



## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

### **PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2020 DR. MARIO HUMBERTO RUZ SOSA**

Único, diverso y complejo son sin duda tres calificativos, entre otros, que convienen bien al Instituto de Investigaciones Filológicas, espacio privilegiado para llevar a cabo acciones, individuales y colegiadas, de investigación, formación de recursos humanos y difusión del saber en los campos propios de las Humanidades y las Ciencias Sociales, que se cultivan en sus cinco centros (Estudios Clásicos, Estudios Literarios, Lingüística Hispánica, Poética y Estudios Mayas) y tres seminarios (Hermenéutica, Ecdótica y Lenguas Indígenas).

En dicha pluralidad descansan, a la vez, la fortaleza del Instituto y el reto que conlleva la dirección de la entidad académica más grande del Subsistema de Humanidades de nuestra Universidad, en momentos en que las disciplinas que en él se cultivan, trascendentales para el fomento y la difusión de los valores humanísticos y, con ellos, la reflexión sobre la realidad nacional, parecen ceder paso, en no pocos programas gubernamentales, a procesos de orden más bien tecnológico o, en el mejor de los casos, asociados con las que se conceptúa como “ciencias duras”, soslayando el papel de vinculación que desempeñan nuestras disciplinas en prácticamente todos los órdenes del saber científico y, de manera primordial, en las modalidades de su aprehensión, análisis, fomento y difusión.

Y puesto que de pluralidad hablamos, me parece que un punto clave en cualquier programa destinado a fortalecer el papel de nuestro Instituto en la compleja y cambiante realidad nacional e internacional será, precisamente, apostar por un engarce más efectivo de la muy rica y valiosa diversidad de sus integrantes, a fin de enlazar propuestas que —en un clima de absoluto respeto y reconocimiento al trabajo individual—, permitan avanzar en la concreción de proyectos articuladores de las especificidades, tanto del personal académico de nuestra entidad como que labora en otras instancias académicas de la Universidad, y no sólo del Subsistema de Humanidades,

sino de otras abocadas a distintas aproximaciones al saber. La apuesta creciente por proyectos interdisciplinarios nos permitiría, considero, contribuir de manera novedosa, propositiva y eficaz en la tarea de consolidar a Filológicas como un bastión de la investigación humanística, pero también como una atalaya bien provista para atisbar al porvenir y participar en la urgente tarea de estudio, preservación y difusión de las continuamente cambiantes expresiones de las identidades nacionales y sus peculiares formas de afirmación cultural.

Cabe asimismo advertir que lo que se presenta a continuación son apenas ideas y propuestas generales, que en modo alguno han de considerarse, *stricto sensu*, como un programa puntual y definitivo de trabajo. No concibo factible que asunto de tal trascendencia para el futuro del Instituto pueda esbozarse en el escaso tiempo con que contamos para ello, ni considero deseable partir de una perspectiva individual o, en el mejor de los casos, de un pequeño grupo.

Un programa reflexivo, ponderado y viable, que pueda a la brevedad traducirse en un Plan de Desarrollo al menos para un cuatrienio, obligadamente ha de surgir de una consulta puntual, atenta y cuidadosa tanto a nivel individual como de los grupos colegiados de las diversas entidades que componen nuestro Instituto, así como del personal de base y de confianza, a fin de recoger inquietudes, diagnósticos finos de las problemáticas por parte de aquellos que las resienten y propuestas para su solución, a la vez que iniciativas para la puesta en marcha de nuevas ideas y proyectos.

A lo anterior ha de sumarse la revisión de los informes y proyectos de al menos las últimas administraciones, con el objetivo tanto de enriquecerse a través del análisis de sus logros y la manera en que los obtuvieron, como para retomar valiosas propuestas que, por una u otra razón, no pudieron concretarse en esos momentos.

Basarse en simples percepciones personales, por más enteradas y calificadas que éstas puedan ser, para intentar trazar los derroteros por donde ha de transitar Filológicas en los próximos años, significaría desaprovechar desde un inicio la rica, variada y compleja experiencia de su personal académico, cuya labor da razón de ser al Instituto.

## **Del acompañamiento a las tareas académicas**

Como es obvio, tales tareas obligadamente comienzan en la consolidación del quehacer del propio Instituto en lo concerniente a las labores de investigación, que constituyen su misión principal. En esa tesitura, considero prioritario partir de la premisa de que cada proyecto, individual o colectivo, con independencia de que esté a cargo de investigadores más o menos avezados, que gocen de mayor o menor reconocimiento, y sea de antiguo o nuevo cuño, debe ser un “proyecto principal” para la administración, encargada de facilitar los medios para su desarrollo y, a través de él, el crecimiento académico del o los responsables y participantes. Parto pues, del postulado universitario de absoluto respeto a la libertad de investigación, pero entendiendo dicho respeto no como una actitud pasiva de *laissez faire*, sino como un respetuoso y activo acompañamiento, en este caso primordialmente a cargo de la Dirección y, por su misma naturaleza, al ámbito de la Secretaría Académica.

Lo anterior, entre otras acciones, deberá conllevar el apoyo a la superación académica a través de distintas modalidades (continuación o conclusión de posgrados, cursos de actualización, estancias académicas fuera del Instituto, gestión de becas u otro tipo de ayudas para las mismas, incorporación a redes y otras modalidades de trabajo en grupo, etc.), atendiendo a los deseos expresos de los investigadores y técnicos, así como del personal de base.

Asociado a ello, habrán de mantenerse y, en su caso, reforzarse las acciones hasta ahora emprendidas para coadyuvar en aspectos logísticos de los proyectos de investigación, atendiendo de entrada a aspectos puntuales como la escasez de personal en los servicios de cómputo (tres técnicos tienen a su cargo casi 400 equipos) o ciertas particularidades en la organización y manejo de la Biblioteca. La pertinencia y el modo de llevar a cabo tales acciones necesariamente habrán de acordarse con el personal responsable de tales tareas, coordinado en buena medida por la Secretaría Técnica y, por supuesto, con el apoyo de la Secretaría Administrativa.

Ya que la meta final de todo proceso de investigación es difundir de manera oportuna, eficiente y suficiente sus resultados, a fin de facilitar su consulta tanto a sus pa-

res como a los alumnos y la sociedad en general (en consonancia con los niveles de vinculación estipulados por la propia UNAM) considero que el mencionado proceso de apoyo obligadamente ha de incluir no sólo el mantenimiento y mejoría, en su caso, de los procesos de publicación —bien impresa, bien digital— sino, sobre todo, la atención a las tareas de distribución de los materiales, que exhibe aún carencias sensibles pese a los esfuerzos de administraciones previas para mejorar la librería del Instituto (fija y móvil) e incrementar la participación en ferias del libro, a más de la realización de ferias propias. Quienes han tenido la oportunidad de interactuar con otras entidades académicas habrán podido constatar la dificultad de obtener los materiales publicados por Filológicas en diversas regiones del país y, más aún, en el extranjero. Deberá trabajarse decididamente, con ahínco, imaginación y constancia, por superar ese escollo, que limita el dar a conocer la valiosa y variada producción editorial de nuestro Instituto, disminuyendo así el impacto potencial de los resultados de los procesos de investigación.

Vinculado con lo anterior, considero sería pertinente alentar un incremento en la participación de los colegas en revistas de otras entidades académicas (tanto nacionales como extranjeras) y facilitarles, de ser el caso, apoyos para la revisión de traducciones de sus aportes en otros idiomas.

En este mismo sentido, convendrá fortalecer las acciones emprendidas por la anterior Dirección para la puesta en marcha de la revista electrónica del Instituto, dar seguimiento a la “migración” de nuestras revistas digitales al *Open Journal Systems* y, por supuesto, avanzar en los procesos de indización de todas ellas, velando en particular por su inclusión en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT.

Asimismo, habrán de estimularse las coediciones, que al tiempo que permiten incrementar los vínculos con entidades académicas, órganos de Gobierno y otras instancias, facilitan las labores de difusión del quehacer científico y disminuyen los costos de las publicaciones a cubrir por nuestra dependencia.

## **Nuevas perspectivas de investigación**

Amén del apoyo puntual a los programas y proyectos en curso, considero de particular importancia entablar a la brevedad con los académicos un diálogo continuo tendiente a consensar la pertinencia de emprender acciones que,

- Promuevan una mayor interacción de las distintas entidades que conforman el Instituto, con el objeto de avanzar en la consecución de planteamientos multi, inter e intradisciplinarios (plasmados en los documentos fundacionales) que faciliten, ya en el seno del Instituto mismo, un abordaje más integral de los temas, los periodos, las regiones y las problemáticas en estudio, así como la ampliación de los ámbitos teórico metodológicos en uso. Ello, al enriquecer perspectivas, horizontes y métodos, colaboraría en la consolidación del estatuto académico del Instituto y el liderazgo que en no pocos sentidos lo caracteriza.
- Fomenten, a partir de lo anterior, la realización de proyectos colectivos, interdisciplinarios, comparativos y de ser posible interinstitucionales, que permitan enlazar de manera más efectiva y promisoria los campos del saber en que se especializan los miembros del Instituto, a la vez que faciliten extender su presencia a todo el ámbito nacional, e incluso internacional.
- Alienten la puesta en marcha de proyectos de investigación que colaboren en el análisis de problemáticas humanísticas y sociales nacionales vinculadas con los ámbitos de competencia del Instituto, como se marca ya desde el artículo primero de nuestro *Reglamento Interno* vigente.

En este sentido, el abanico de posibilidades es muy amplio; baste recordar, meros ejemplos, la calificada opinión que los colegas podrían ofrecer en campos como el de la educación formal (cada vez más displicente hacia las humanidades), el impacto de las culturas clásicas en la formación de las diversas identidades nacionales, las variantes del español empleado en nuestro país, las políticas lingüísticas, las prácticas discursivas y su relación con el aprendizaje escolar, el fenómeno del bilingüismo y su impacto social, la constitución de nuevas zonas plurilingüísticas en especial en áreas de frontera o de desarrollo turístico acelerado, los vínculos

entre los procesos culturales y socioeconómicos bajo los supuestos de la globalización, las nuevas problemáticas socioculturales derivadas de proyectos del Gobierno federal y los estatales, o la manera en que la creciente emigración rural, tanto dentro como fuera del país, impacta los procesos identitarios urbanos y las modalidades culturales de su constitución.

- Impulsen de manera decisiva el diseño y realización de proyectos vinculatorios de la Filología con otras ramas del saber científico más allá de las Humanidades y las Ciencias Sociales, lo que indudablemente se traduciría en un enriquecimiento mutuo, no sólo temático, sino también teórico-metodológico. Actividad preparatoria para ello podría ser la realización de Diplomados conjuntos con otras entidades de la UNAM con las cuales mantienen vínculos diversos investigadores del Instituto (Medicina, Ciencias, Arquitectura, etc.).
- Estimulen y faciliten la presentación de propuestas de investigación ante entidades universitarias y extrauniversitarias, nacionales e internacionales, para acceder a recursos externos, que se muestran de particular valía en la obtención no sólo de equipo y apoyos para estancias académicas y/o participar en actividades de difusión (congresos, coloquios, seminarios, etc.), sino, asunto de especial relevancia, obtener fondos para jóvenes becarios y ayudantes de investigación,<sup>1</sup> que eventualmente pueden coadyuvar en la muy deseable renovación generacional de la planta académica (sólo un 12% de la planta actual es menor de 40 años).

Todo lo anterior implica la necesidad de avanzar en la conformación de estructuras orgánicas colegiadas más participativas y dispuestas a colaborar en el diseño de estrategias de interés para cada uno en particular y para el Instituto en general.

---

<sup>1</sup> En el *Plan de desarrollo 2013-2017* del Instituto, impreso el 20 de agosto de 2014, se reportaron \$7,118,026 pesos M.N., como financiamiento total asignado a proyectos PAPPIT, PAPIME y CONACYT vigentes a marzo del 2014 (p. 78), cifra a todas luces magra si tomamos en cuenta el número de investigadores del Instituto y, en especial, la valía de sus proyectos.

## De la formación de recursos humanos

A más de que el Instituto funge como entidad participante en siete programas de posgrado<sup>2</sup> (seis de ellos acreditados en el Programa Nacional de Posgrados del CONACYT), en los que colabora cerca de un centenar de sus académicos, muchos más son los que contribuyen en la formación de recursos humanos, ya desarrollando actividades frente a pizarrón en otros programas docentes, ya desempeñándose como directores de tesis o miembros de comités tutoriales tanto de licenciatura como de posgrado.

Lo anterior contribuye de manera significativa en el mantenimiento de vínculos de los académicos del Instituto primordialmente con la Facultad de Filosofía y Letras de la propia UNAM, pero no sólo con ella, ya que se registra participación en programas docentes de otras entidades como las Facultades de Medicina, Derecho y Arquitectura, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) y el Bachillerato de la UNAM, a más de ofrecer cursos, talleres y diplomados de Educación Continua para la comunidad universitaria y para el público en general.

Son asimismo de señalar a) la participación de nuestros investigadores con otras entidades académicas tanto del Distrito Federal como de diversos estados de la República (aspecto que apoya, por ende, los esfuerzos por acrecentar el carácter nacional de la Universidad), b) su desempeño docente en universidades americanas, europeas y asiáticas y c) el hecho de que Filológicas funge también, y cada vez con mayor frecuencia, como sede de cursos dictados por académicos nacionales externos a la UNAM o extranjeros, bien al amparo de los programas de posgrado, bien en el marco de otras actividades organizadas por el propio Instituto.

La trascendencia de la labor docente del personal académico aparece clara al revisar el *Plan de desarrollo 2013-2017* que en su página 73 da cuenta de que, para agosto del 2014,<sup>3</sup> éste tenía a su cargo la impartición de 243 materias de asignatura, había intervenido en 116 actividades docentes de otra naturaleza (cursos, diplomados, se-

---

<sup>2</sup> Maestría y doctorado en Lingüística, en Letras y en Estudios Mesoamericanos, y maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

<sup>3</sup> No contamos aún con los datos correspondientes al informe del 2015, en proceso de elaboración.

minarios, talleres, etc.) y colaboraba en 467 comités de tesis, 155 de ellos de licenciatura y los restantes de posgrado.

Por lo anterior, al tiempo que se vela por el mantenimiento en el Programa Nacional de Posgrados de aquellos programas donde el Instituto funge como entidad participante, y se coadyuva en la medida de lo posible en el ingreso al mismo del programa faltante, será conveniente realizar una consulta entre los académicos a fin de escuchar su opinión acerca de las modalidades que consideren pertinentes para apoyar sus tareas docentes en otros ámbitos, así como para diseñar nuevas ofertas de cursos y diplomados, e incluso de licenciaturas (tomando en consideración el interés actual en la creación de nuevas licenciaturas interdisciplinarias), por supuesto con la invaluable participación del Comité de Educación Continua y la Coordinación de Extensión Académica y Difusión.

Actividades a reforzar también serían las referentes a programas para becarios de licenciatura y maestría, prestadores de servicio social y por supuesto el de becas posdoctorales, de las cuales se benefician al momento doce alumnos.<sup>4</sup> Todos ellos pueden ser semilleros de futuros investigadores.

### **Extensión académica, proyección y vinculación**

Basta transitar por los pasillos de Filológicas, y detenerse frente a sus tableros de avisos, o navegar por su página web, para darse cuenta de la intensa actividad de difusión y divulgación que caracteriza al Instituto. La oferta, incrementada de manera sustancial en los últimos tiempos, incluye conferencias, cursos, diplomados, exposiciones y otras variadas formas de dar a conocer las labores académicas de nuestra entidad, o bien servir de sede para difundir los avances y logros de colegas de otras dependencias, nacionales e internacionales, con lo cual se contribuye de manera significativa en las metas universitarias de vinculación. Actividades que podrían incrementarse y adquirir nuevos matices reforzando las estancias de académicos (nacionales o extranje-

---

<sup>4</sup> Tres en Literarios, tres en Poética, dos en Hermenéutica y uno en cada una de otras entidades (Estudios Clásicos, Estudios Mayas, Lenguas Indígenas y Ecdótica).



ros), y recurriendo a las diversas modalidades que opera el Programa de Intercambio Académico de nuestra Universidad.

Como es bien sabido, muchas de las actividades de docencia y extensión se enriquecen de manera privilegiada a través del establecimiento de convenios de colaboración académica interinstitucional, que además de facilitar el intercambio de investigadores, docentes y alumnos, permiten realizar investigaciones y publicaciones conjuntas. En ese sentido, cabe recordar que, conforme a lo consignado en el *Plan de desarrollo 2013-2017* del Instituto (*op. cit.*: 75-76), para agosto del 2014, sumando los formalizados por el IIFL y aquellos de la UNAM de los que se beneficiaba nuestra dependencia, se contaba con 22 bases de colaboración académica y convenios signados con entidades extranjeras (el 30% de ellas españolas) y 32 firmados con entidades nacionales, que sin duda serán de enorme utilidad para los fines arriba señalados.

Considero que, a más de reactivar algunos de ellos, convendría sumar otros, buscando, por ejemplo, ampliar la vinculación del Instituto con entidades estatales, puesto que de la lista se desprende que los hay con sólo una docena de ellas.<sup>5</sup> En este sentido nuestra participación puede resultar trascendental para impulsar los estudios humanísticos y particularmente los filológicos en estados de la República cuya oferta en tales campos es particularmente magra, y que no siempre han sido atendidos en los programas institucionales.

Punto de particular interés sería, asimismo, aprovechar tales convenios, y establecer otros, para propiciar una proyección internacional más acusada del Instituto.

### **Objetivos generales y específicos**

En atención a lo arriba señalado, considero que los objetivos básicos de un programa de trabajo para el instituto de investigaciones filológicas, deben imprescindiblemente tomar en cuenta aquellos que desde siempre guían su quehacer, y que me permito resumir, a vuelapluma, en tres puntos:

---

<sup>5</sup> Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán (*ibid.*).

- Fomentar las labores de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y a partir de ellas colaborar tanto en la gestación, aprehensión y difusión del conocimiento humanístico y científico (desde una perspectiva holística, tanto disciplinaria como multidisciplinaria), como en la comprensión de las problemáticas nacionales, regionales y su posible solución.
- Contribuir en las tareas de formación de recursos humanos en Humanidades y Ciencias Sociales y en la extensión de los beneficios de la ciencia y la cultura a la población en general.

- Fortalecer la presencia del Instituto, y a través suyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en diversas regiones del país, en la amplia gama de campos propios de la Filología (entendida en su acepción más amplia), para así coadyuvar, en los ámbitos de su competencia, en el mantenimiento de la excelencia y el liderazgo académico que distinguen a nuestra Universidad, y contribuir a su proyección nacional. La experiencia del hoy Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, sito en Mérida, surgido de una propuesta de nuestro Instituto para una sede foránea con impacto regional, es muestra de la factibilidad y valía de este tipo de iniciativas.

A fin de avanzar en la consecución de tales objetivos se propone diseñar los mecanismos más adecuados para llevar a cabo, desde un inicio, una reflexión conjunta de los miembros del Instituto para acopiar perspectivas en cuanto a la situación actual de nuestra entidad, y las directrices y modalidades que se consideren deseables y pertinentes implementar para delinear, de manera colectiva y consensada, las rutas críticas y los derroteros por donde el Instituto ha de transitar en los próximos años.

Dicha reflexión haría más ágiles, armónicas y expeditas tareas tales como:

- Definir las temáticas, áreas, ritmos y modalidades de crecimiento deseables, y atender así aspectos de particular trascendencia, como los relativos a la incorporación de académicos jóvenes y la disparidad perceptible en la cuantía del personal de los centros y seminarios (explicable en parte, sin duda, por su mayor o menor antigüedad) o en las disciplinas y líneas que en ellos se cultivan.

- Diseñar las políticas más adecuadas para facilitar el que el carácter “integral” de nuestro Instituto se traduzca en acciones más “integradas”, a través del diálogo continuo y la interacción de las distintas entidades que lo conforman, buscando identificar —a través por ejemplo de seminarios internos—, ejes y líneas temáticas, periodos y posturas teórico-metodológicas compartidas, que agilicen la consecución de perspectivas más holísticas de los temas y problemáticas en estudio.
- Propiciar la puesta en marcha de actividades colectivas como seminarios, diplomados, coloquios, etc., que posibiliten más adelante el diseño de proyectos auténticamente interdisciplinarios, colectivos, comparativos y de ser viable interinstitucionales, a fin de vincular de manera más efectiva y promisoría los campos del saber en los cuales se especializan los miembros del Instituto, con los atendidos en otras instancias, para coadyuvar a que las tareas académicas reflejen de manera más amplia y holística la rica y variada realidad multicultural del país y, en los ámbitos de su competencia, colaboren en el análisis y solución de las problemáticas humanísticas y sociales consideradas prioritarias para el desarrollo nacional.
- Proponer una vinculación eficaz y novedosa con otras áreas del saber, que desborde incluso el ámbito de las Humanidades, y permita articularse con distintas parcelas del quehacer científico y tecnológico. La formación y los proyectos llevados a cabo por académicos de los distintos centros y seminarios dan cuenta de la factibilidad de emprender, por ejemplo, colaboraciones en campos tan diversos como ecología, biología, medicina humana y veterinaria, nutrición, meliponicultura, arquitectura, matemáticas y astronomía, por mencionar algunos, desde perspectivas tanto históricas como contemporáneas.
- Promover, en las áreas de su competencia, el diseño de planes de estudio que se traduzcan en nuevos programas de licenciatura, adecuados a los requerimientos nacionales, ya en colaboración con otras dependencias de la UNAM, ya con universidades regionales o entidades académicas federales, a fin de presentarlos ante las instancias pertinentes de la UNAM, y velar por su puesta en marcha.

- Fomentar, entre esos nuevos programas, algunos que engarcen de más propositiva las tareas de investigación con aquellas propias de la docencia o de las labores de difusión cultural.
- Estimular a los alumnos de la UNAM o de otras entidades universitarias (en particular aquellas con las que se suscriba convenios de colaboración) a participar en y beneficiarse de las actividades académicas que se desarrollan en el seno del Instituto.
- Llevar a cabo un diagnóstico del impacto real del valioso programa de difusión puesto en marcha por las direcciones previas, con el objetivo de identificar aquellos aspectos a preservar y reforzar y los que convendrá modificar, vigilando su adecuación a nuevos públicos, técnicas y herramientas comunicativas.

Lo anterior, obvio es, deberá hacerse sin menoscabo de las tareas cotidianas tendientes a:

- Velar por la consolidación de una vida colegiada versátil y plural, que enriquezca la trayectoria de los miembros del Instituto, a la vez que promueva el reconocimiento a su labor.<sup>6</sup>
- Propiciar actividades de superación del personal, tanto investigadores como técnicos y personal de base; actividades en cuyo diseño será trascendental la participación de los propios interesados.
- Atender a la continuidad de los proyectos individuales o colectivos, disciplinarios o multidisciplinarios, que se llevan en el seno de las entidades académicas existentes, otorgándoles todo el apoyo requerido, lo que conlleva adecuar e incrementar los mecanismos que permitan a la Secretaría Técnica (principal responsable de las áreas de cómputo, biblioteca y publicaciones), continuar y mejorar los servicios que presta al personal.
- Estimular y, de desearlo los académicos, apoyar el concurso de proyectos ante en-

---

<sup>6</sup> Cabe apuntar, mero ejemplo, que si bien un 64% de los 139 investigadores está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, tal cifra se antoja baja tomando en cuenta la calidad del desempeño académico.

tidades como PAPPIT, PAPIME, CONACYT, etc., ya que los registrados al momento se antojan muy magos, en especial si tomamos en cuenta el número de investigadores del Instituto y, en especial, la valía de sus proyectos y el hecho de que varios de ellos se llevan a cabo en entidades federativas donde CONACYT y otros organismos federales y estatales, e incluso la iniciativa privada, ofrecen diversas posibilidades (v.g. FOMIX y Proyectos regionales).

- Continuar contribuyendo en las tareas de formación de recursos humanos en Humanidades y Ciencias Sociales a nivel de estudios de posgrado, a través de los programas ya existentes.
- Atender al mantenimiento, en condiciones óptimas, de las instalaciones y los recursos materiales que sustentan las actividades académicas del Instituto, y actualizarlos o acrecentarlos cuando así se requiera.
- Diseñar mecanismos viables para estimular el reconocimiento al valioso trabajo del personal de base y de confianza.
- Promover, en el marco de la legislación universitaria en vigor, la adecuación de herramientas organizativas (como el propio *Reglamento* del Instituto) y presupuestales que faciliten avanzar en la consecución de la excelencia académica y el impacto social que presupone el cumplimiento de los objetivos de nuestra entidad.

Ciudad Universitaria  
8 de enero de 2016

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **DR. MARIO HUMBERTO RUZ SOSA**

Se propone llevar a cabo, de inicio, una consulta amplia con el personal del Instituto a fin de consensar el *Plan de Desarrollo 2016-2020*, que habrá de considerar las maneras idóneas de alcanzar, entre otras metas y objetivos, los siguientes:

#### **Vida colegiada**

Consolidar la integración interna y establecer mecanismos para estimular el trabajo conjunto, a fin de aprovechar la amplia pluralidad de formaciones, calificaciones e intereses de sus integrantes.

Diseñar las mejores vías, tiempos, ritmos y espacios para el crecimiento de la entidad, atendiendo, cierto, al reclutamiento de jóvenes investigadores, pero sin limitar tal crecimiento a aspectos cuantitativos, ni, necesariamente, al ámbito del Distrito Federal.

Acrescentar las relaciones académicas con otras entidades de la UNAM que aborden temáticas afines.

Abrir nuevos espacios de colaboración (coloquios, seminarios, proyectos) con otras áreas del quehacer científico, más allá de las Humanidades.

Propiciar una mayor relación del Instituto con entidades pares en el ámbito nacional, o, promover, allí donde no las haya, la inclusión del quehacer filológico en los planes de estudio, proyectos de investigación y actividades de extensión académica. La experiencia del hoy Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Mérida), surgido de una propuesta de nuestro Instituto para una sede foránea con impacto regional, es muestra de la factibilidad y valía de este tipo de iniciativas.

Incrementar la proyección internacional de la labor del Instituto, apoyándose, en un inicio, en las sedes foráneas de la UNAM.

#### **Actividades de investigación**

Seguimiento puntual a los proyectos en curso, a fin de apoyar de manera expedita su desarrollo y, en particular, la difusión pronta, amplia y eficaz de resultados tanto por medios impresos como por los que ahora brinda la tecnología de la información, ya con los recursos propios del Instituto, ya recurriendo al apoyo de otras entidades universitarias (v. g. Coordinación de Difusión Cultural).

Estímulo a nuevos proyectos de investigación:

- colectivos, multi o interdisciplinarios,
- interinstitucionales,
- que vinculen a la Filología con otros campos del saber humanístico,
- que engargen a las Humanidades con otros ámbitos científicos y tecnológicos,
- que, en los ámbitos de competencia del Instituto, atiendan a las problemáticas regionales y nacionales,
- que favorezcan el incremento de contactos y redes internacionales y faciliten

enfoques más amplios y plurales en el análisis de problemáticas derivadas de la creciente globalización.

### **Formación de recursos humanos**

A la par que se continúa contribuyendo en las tareas de formación de tales recursos a nivel de estudios de posgrado (a través de los programas ya existentes), con- vendrá promover el diseño de nuevos programas de licenciatura, adecuados a los requerimientos nacionales y a las diversas realidades socioculturales del país, de preferencia en colaboración con entidades académicas estatales.

Fomentar, asimismo, nuevos programas que engarcen de manera más efectiva las tareas de investigación con aquellas propias de la docencia o de las labores de di- fusión y divulgación cultural.

Estimular a los alumnos de la UNAM o de otras entidades universitarias a par- ticipar en y beneficiarse de las actividades académicas que se desarrollan en el seno del Instituto, bien como becarios, bien como prestadores de servicio social, bien como alumnos en prácticas, con el objetivo de estimular su interés en las tareas propias de la investigación.

### **Extensión académica**

Identificar aquellos aspectos a preservar, reforzar, y en su caso modificar, del valioso programa de difusión en curso, vigilando su continua adecuación a nue- vos públicos, técnicas y herramientas comunicativas.

Colaborar de manera más estrecha con la Coordinación de Difusión Cultural en vistas a aprovechar, para beneficio mutuo, con mayor frecuencia y pluralidad los nu- merosos programas con que ésta cuenta.

### **Áreas y servicios de apoyo**

Atender de manera pronta y puntual al mantenimiento y, en su caso mejoría, de los servicios de apoyo, tanto logísticos como administrativos, que faciliten al personal del Instituto el desempeño de sus tareas y, en su caso, la difusión de sus resultados. Velar por una distribución más eficaz de nuestras publicaciones se antoja, en este último sentido, labor primordial.